


5 de diciembre de 2006

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Antonio García Padilla



En mis circulares de 8 de mayo y 25 de octubre de 2006, les puse al tanto de los desarrollos en las evaluaciones de los bonos de la Universidad. Resalté que la Universidad ha podido mantener la calificación de Baa2, que le había conferido *Moody's*, una de las principales agencias calificadoras de deuda. Esa calificación está un paso por sobre la calificación conferida a la deuda general del Gobierno de Puerto Rico. En esta comunicación quiero ponerles al tanto de ulteriores desarrollos en este tema.

Luego de que *Moody's* llevó a cabo su evaluación, nuestra deuda fue evaluada por *Standard & Poor's (S&P)*, la otra principal agencia calificadora de deuda. *S&P* ratificó también nuestro crédito en la calificación de BBB en la que se encontraba hasta el momento. En su evaluación, *S&P* hizo un análisis similar al de *Moody's* en cuanto a las fortalezas y retos de las finanzas de la Universidad.

Con estas bases, la Universidad fue al mercado el pasado 29 de noviembre de 2006. En esa ocasión intentamos emitir nuevo financiamiento, por \$259,645,000, para apoyar el plan de mejoras que en la actualidad se lleva a cabo. Además, buscamos aprovechar las favorables tasas de interés que prevalecen en el mercado para refinanciar vieja deuda que se encontraba a tasas más altas. Tal refinanciamiento conlleva, desde luego, economías significativas para la Universidad.

Me place participarles que, en ambos sentidos, los resultados obtenidos fueron muy positivos. Emitimos deuda nueva por la cantidad dispuesta y refinanciamos deuda anterior de \$300,285,000 a tasas más beneficiosas. La recepción de la deuda de la Universidad fue tan favorable que la emisión se sobre-suscribió cuatro veces; es decir, por cada dólar de emisión se recibieron cuatro dólares en ofertas.

Este proceso de emisión despeja el camino para echar adelante con nuestro plan de mejoras capitales. Es incentivo, además, para velar con el celo debido por la salud fiscal de la institución.

Adelante con un retador período de exámenes y felicitaciones por la conclusión de otro buen semestre.

¡Felices fiestas!

Cordial saludo.